

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

#### **SIARE MUNICIPAL:**



#### HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN SUBNACIONAL SOSTENIBLE

01. Introducción: Rol del MEF/DGDM

02. Diagnóstico del Contexto Municipal

03. Marco Conceptual de SIAF y SIARE

04. Implementación del SIARE Municipal

# 1. Introducción: Rol del MEF/DGDM





El MEF busca apoyar la gestión financiera de los **263 gobiernos municipales**, coordinando y articulando acciones que permita el acceso a herramientas modernas para una administración más eficiente.

Para ello cuenta con un área especializada, la **Dirección General de Departamentos y Municipios (DGDM)**, que actúa como enlace técnico, apoyando al fortalecimiento de capacidades institucionales, enfocado en el uso correcto del dinero público, basado en la transparencia principalmente.

Con la visión del Desarrollo Territorial Sostenible, el MEF/DGDM y los gobiernos subnacionales colaboran dentro de una gestión pública eficaz y más cercana a los ciudadanos.

### 1. Introducción: Rol del MEF/DGDM



#### Vínculo Institucional

Conecta al MEF con municipios y gobernaciones, canalizando consultas y reportes.

#### Capacitación

Coordina la formación de funcionarios municipales en administración financiera.

#### Supervisión de Recursos

Verifica el uso correcto de Royalties y Fonacide conforme a normativas.

#### **Soporte Técnico**

Acompaña la implementación del SIARE Municipal articulando con direcciones técnicas.

#### **Transparencia**

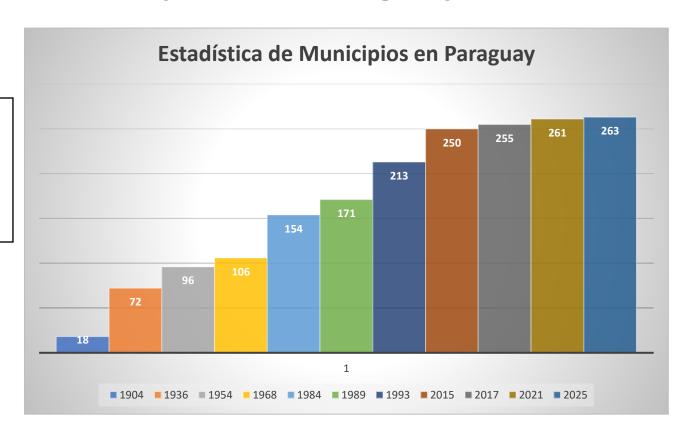
Promueve la rendición de cuentas y la interoperabilidad financiera municipal.

## 2. Diagnóstico del Contexto Municipal



# Estadística de Municipios en Paraguay

Entre **1989 - 2025** se crearon alrededor de **64 nuevos municipios** 



**Fuente: MEF/UDM** 

### 2. Diagnóstico del Contexto Municipal





Contexto Actual de los Municipios: Los municipios enfrentan una gestión fragmentada, controles internos débiles y una autonomía fiscal limitada, lo que reduce la transparencia y la eficiencia. La ausencia de sistemas unificados de gestión, contabilidad y presupuesto dificulta los procesos estandarizados y la administración de recursos.



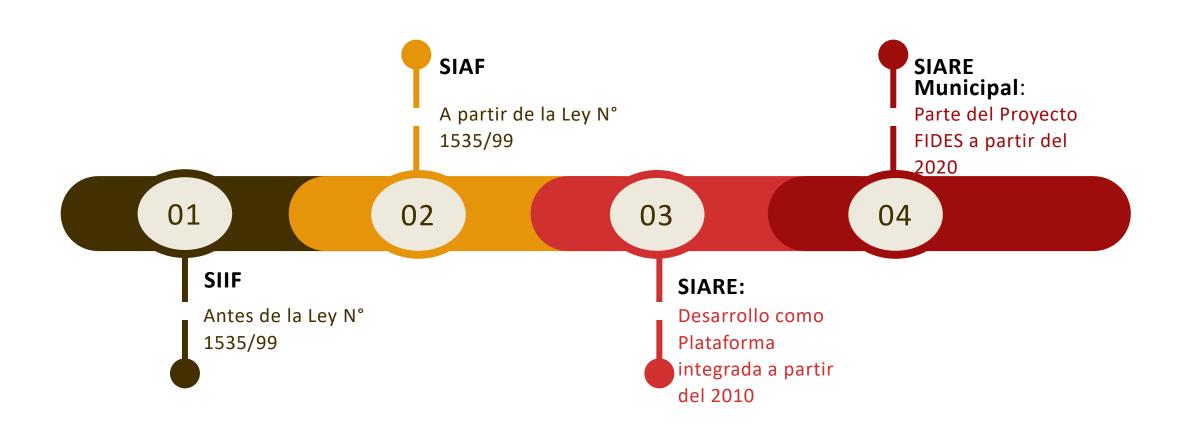
Fortalezas institucionales: La autonomía permite la planificación local, la inversión pública y el desarrollo estratégico alineado con las necesidades de la comunidad. El apoyo a las microempresas y la creación de empleo local fomentan el crecimiento económico y permiten la adopción de herramientas modernas de gestión.



Necesidad de herramientas de mejora: Implementar herramientas como el SIARE es necesario para mejorar la planificación, el control y la transparencia en la gestión municipal.

## 3. Marco Conceptual de SIAF y SIARE







Es un ambicioso proyecto
de las Finanzas Públicas
para el Desarrollo
Sostenible (FIDES)
componente 3,
administrado por el MEFDGDM con el apoyo y
financiamiento del BID

Es un Sistema de Información financiera y de gestión para Gobiernos Locales

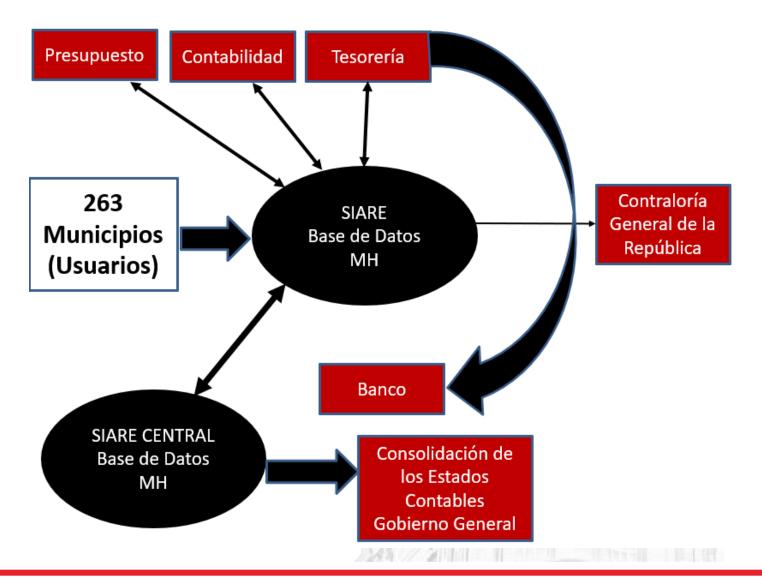
> El objetivo del SIARE Municipal: es la Integración y unificación de los subsistemas de Contabilidad, Tesoreria, Presupuesto

> > Permitirá una gestión eficiente, con informaciones oportunas y en tiempo real.

Diseñado para la transparencia de las cuentas publicas municipales, ejecutivo y legislativo municipal.



Usuarios del SIARE municipal entradas y salidas



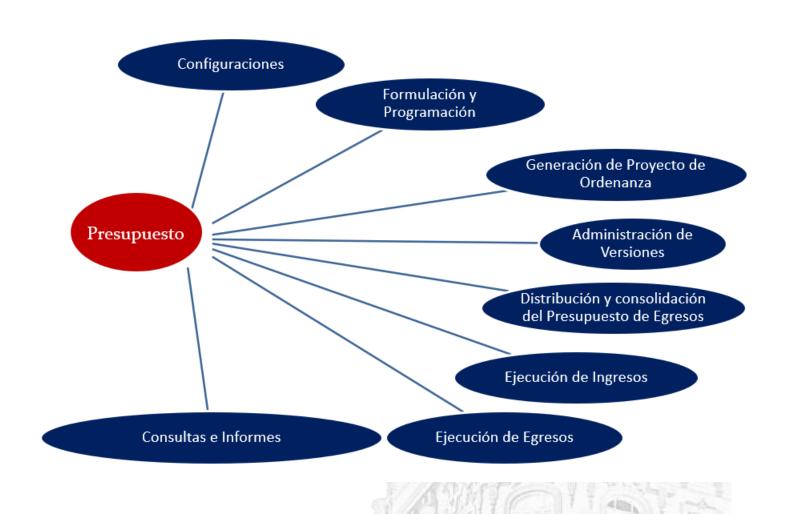


Integración de Subsistemas



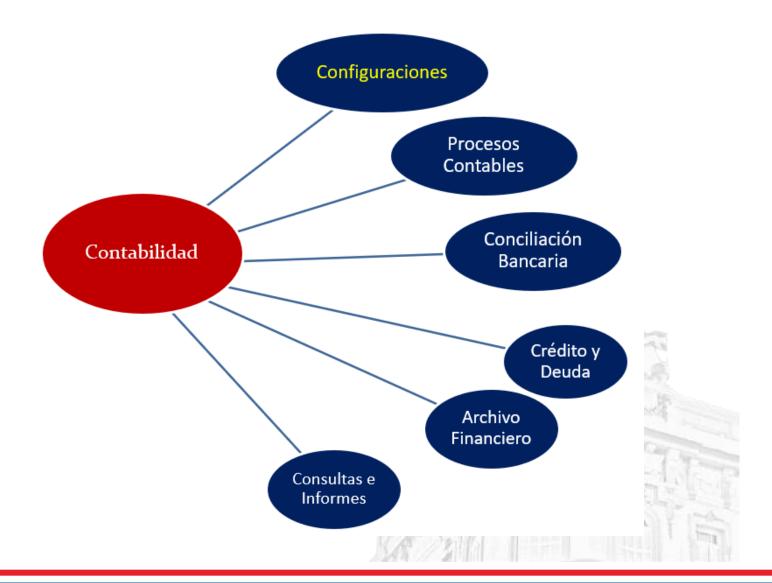


Subsistema de Presupuesto



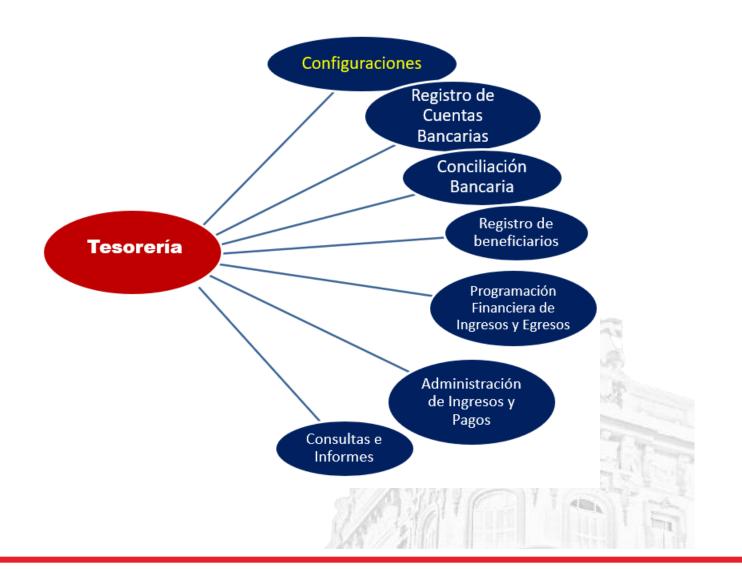


Subsistema de Contabilidad





Subsistema de Tesorería



## 4. Implementación del SIARE Municipal - Principios Generales



Visión "país", con una implementación en forma gradual. Abarcará los 263 municipios locales del país, inicialmente con 40 municipios pilotos entre ellos: Luque, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Encarnación y más. La implementación del sistema, no tendrá costo para los municipios. El sistema será accesible a los municipios en formato WEB, amigable, sencillo con macroprocesos sin complejidad y ajustable a las necesidades municipales. Información en tiempo real para la toma de decisiones congruente con la autonomía administrativa de los municipios.



# Setiembre 2025!!!!